

DIRECCIÓN Y PROYECTOS DIGEMPAR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 05 días del mes de abril de dos mil diez y seis, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y Avenida Seis de Diciembre, plaza 6, oficina 35, al amparo en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DIRECCIÓN Y PROYECTOS DIGEMPAR CIA. LTDA.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta, Irina Elizabeth Galarraga Estrella y como Secretaria ad-hoc Daniela Elizabeth Mosquera Velepucha.

Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, según el siguiente listado, mismo que ha sido verificado en el libro de socios y participaciones de la compañía.

- **GALARRAGA HUNTER MEMIN ALEX**, propietario de 328 participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **CARRERA GARCÍA RUBÉN PEDRO**, propietario de 72 participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum estatutario de asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía , se instala la Junta con el ánimo de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2015.
2. Lectura y aprobación de las cuentas y cifras del balance general y el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Análisis del resultado del ejercicio 2015.

Una vez leido y aprobado el orden del dia, se comienzan a tratar y resolver los puntos planteados, de la siguiente forma:

- 1.- Se procede a dar lectura al informe referente al ejercicio económico 2015, presentado por la Gerente General, mismo que luego de un breve análisis, se procede a aprobar por unanimidad en todo su contenido.

2.- Se procede a exponer las cifras del Balance General y Estado de Resultados, mismo que luego de una breve discusión y explicación, se procede a aprobar por unanimidad el contenido del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- El resultado que obtiene la compañía al cierre del ejercicio 2015, corresponde a una utilidad neta de 2.596,37 dólares, la misma que deciden dejarla en el patrimonio, dado que el total del patrimonio de la compañía es negativo. Los socios en otra junta resolverán sobre ésta situación y decidirán la forma de superarla.

Esta junta ratifica los asientos contables realizados por el Gerente General y contadora de la empresa y considera tratado todos los puntos del orden del día.

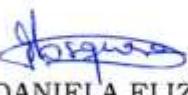
La presidencia confirma haber concluido con los puntos del orden del día y concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura de la misma, siendo aprobada en su totalidad sin observaciones.

Forman parte del expediente de esta Acta: 1.-Informe de Gerencia General. 2.- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2015. 3.- Cd con la grabación de la presente junta.

No existiendo más puntos que tratar se concluye la sesión siendo las 17:30 horas, suscriben el Acta, para dejar constancia de lo actuado.


MEMÍN ALEX GALARRAGA HUNTER
SOCIO


RUBÉN PEDRO CARRERA GARCIA
SOCIO


DANIELA ELIZABETH MOSQUERA VELEPUCHA
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA


IRINA ALEXANDRA GALARRAGA ESTRELLA
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA